Pereira, mayo 09 de 2023

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde
Ciudad

Referencia: **CONTRATO DE OBRA Nº4812 DE 2021 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA KM 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL KM 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS".**

Asunto: Justificación solicitud de **PRÓRROGA No.2** al contrato de obra No.4812-2021.

Respetado Alcalde.

De conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto1082 de 2015 y demás normas reglamentarias del Estatuto General de la contratación, que disponen que toda obligación contractual en la que haga parte una entidad debe estar precedida de un estudio, en el que se materialice la necesidad, conveniencia y oportunidad de la contratación y las apropiaciones presupuestales correspondientes, el equipo técnico de la Secretaria de Infraestructura , se permiten presentar el presente estudio técnico, jurídico y financiero que justifica la necesidad de efectuar una prórroga al contrato de obra denominado "**CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA KM 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL KM 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"**, en los siguientes términos:

1- ANTECEDENTES

- Se suscribió contrato por el término de 540 días**,** con fecha de inicio del 11 de octubre de 2021 y fecha de terminación sin exceder el 31 de diciembre de 2022.
- El día 31 de diciembre de 2022 se suscribió acta de suspensión.
- El día 04 de enero de 2023 se suscribió acta de reinicio.
- El día 04 de enero de 2023 se suscribió prórroga No.1 hasta complementar el término de 540 días, iniciando el 05 de enero de 2023 y con fecha de terminación el 07 de abril de 2023.
- El día 21 de enero de 2023 se suscribió acta de suspensión No.2.

- El día 23 de febrero de 2023 se suscribió acta de reinicio No.2, quedando como fecha de terminación el 10 de mayo de 2023.

2. CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA

Clase de Contrato:	OBRA
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE PEREIRA
Dependencia Responsable:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Contratista:	CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS - R.L.JOSE GABRIEL VARGAS CARVAJAL.
Interventor y/o Supervisor:	CONSORCIO CONDINA JJAI - R.L. ALVARO HERNANDO VERA AYALA.
Objeto del Contrato:	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA KM 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL KM 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
Valor del Contrato:	Treinta y un mil ochocientos sesenta y un mil millones ochocientos noventa y cinco mil doscientos ochenta y un pesos m/cte ($31.861.895.281).
Duración:	464 días
Plazo de Ejecución:	464 días
Fecha De Inicio:	11/10/2021
Fecha Terminación:	31/12/2022
Fecha de suspensión:	31/12/2022
Fecha de reinicio:	04/01/2023
Fecha de terminación real:	04/01/2023
Modificación o prórroga 1:	Hasta completar 540 días
Fecha de terminación real:	07/04/2023
Fecha de suspensión 2:	21/01/2023
Fecha de reinicio:	23/02/2023
Fecha de terminación real:	10/05/2023

3. CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Clase de Contrato:	INTERVENTORÍA
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE PEREIRA
Dependencia Responsable:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Contratista:	CONSORCIO CONDINA JJAI - R.L. ALVARO HERNANDO VERA AYALA
Interventor y/o Supervisor:	MILTON HURTADO GARCÍA
Objeto del Contrato:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN

	CONDINA KM 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL KM 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
Valor del Contrato:	Dos mil ochocientos quince millones novecientos setenta mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos m/cte ($2.815.970.447) iva incluído.
Duración:	CUATROCIENTOS CUARENTA (440) DÍAS. Sin exceder el 31 de diciembre de 2022.
Plazo de Ejecución:	CUATROCIENTOS CUARENTA (440) DÍAS. Sin exceder el 31 de diciembre de 2022.
Fecha De Inicio:	11/10/2021
Fecha Terminación:	24/12/2022
Prórroga 1:	SIETE (07) DÍAS
Inicio:	25/12/2022
Fecha de terminación real:	31/12/2022
Prórroga 2:	CIEN (100) DÍAS
Inicio:	01/01/2023
Fecha de terminación real:	10/04/2023
Prórroga 3:	TREINTA (30) DÍAS
Inicio:	11/04/2023
Fecha de terminación real:	10/05/2023
Adición 1:	$152.624.331
Valor total:	$2.968.594.778

4. IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

4.1 Necesidad: Prorrogar el contrato de obra cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA KM 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL KM 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"**.

4.2 Descripción de la necesidad: El contratista **CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS,** envió oficio No. CPVC-615-23 del 17 de abril de 2023, a la entidad, con el fin de solicitar la prórroga No.2 al contrato de Obra No.4812 de 2021, con base en las siguientes consideraciones:

"El motivo de la presente comunicación se da aludiendo a la solicitud de prórroga al contrato de la referencia realizada mediante comunicado CPVC-553-23, y en la cual se exponen los hechos físicos imprevisibles que evidencian la necesidad de prorrogar el contrato.

Posteriormente al análisis y respectivo concepto de la Interventoría, fue suscrita el 14 de febrero de 2023 el acta de ***ACUERDO SOBRE REINICIO Y SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OBRA No.4812 de 2021,*** *en el que se da aprobado el reinicio del contrato y la prorroga hasta el 31 de julio de 2023.*

Consecuente con la aprobación del acta y cumpliéndose el reinicio del contrato, es importante que se haga efectivo el OTRO SI conforme con el segundo acuerdo, "…SEGUNDO: Prorrogar de común acuerdo el plazo de ejecución del contrato de obra No 4812 de 2021 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMÉRICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA KM 0+00 (AV. LAS AMÉRICAS) HASTA EL KM 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS…", hasta el treinta y uno (31) de julio de 2023, en estricto cumplimiento del reajuste del cronograma de inversión que para el efecto se haga en el momento del reinicio, el cual fue aprobado por parte de la Interventoría y la supervisión del contrato y que hace parte integral de la presente acta.

La anterior solicitud se da a fin de cumplir el objeto contractual y teniendo en cuenta que el acta de reinicio contempla la fecha de terminación del contrato el 10 de mayo, es imperativo tener el otro si del contrato con la prórroga hasta el 31 de julio de 2023".

Adicionalmente, se manifiesta que, a la fecha el Municipio de Pereira se encuentra a Paz y Salvo con sus obligaciones.

5- ANALISIS TECNICO DE LA SOLICITUD:

El equipo técnico de la secretaria de infraestructura permite indicar, que efectivamente como lo señala el contratista en su oficio, se debe dar continuidad a la obra objeto del contrato 4812-2021 con base en el acuerdo celebrado el día 14 de febrero de 2023 entre el contratista y la entidad, en el cual se estableció como acuerdo No.2, lo siguiente: "***SEGUNDO:*** *Prorrogar de común acuerdo el plazo de ejecución del contrato de obra No 4812 de 2021 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMÉRICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA KM 0+00 (AV. LAS AMÉRICAS) HASTA EL KM 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS", hasta el treinta y uno (31) de julio de 2023, en estricto cumplimiento del reajuste del cronograma de inversiones que para el efecto se haga en el momento del reinicio, de aquel que fue aprobado por parte de la Interventoría y la Supervisión del contrato, el cual hace parte integrante de la presente acta",* por tal razón la entidad avala la prórroga No.2 al contrato 4812-2021.

6- PRÓRROGA SOLICITADA: para la continuación de la ejecución de la obra se requiere una prórroga No.2 por el término de ochenta y dos (82) días, contados a partir del 11 de mayo de 2023 con fecha de terminación el 31 de julio de 2023.

7- EXIGENCIA DE GARANTIAS:

Una vez se suscriba la respectiva prórroga, el contratista debe ajustar las garantías constituidas para garantizar el contrato de obra principal Nº 4812 de 2021, en los términos a que haya lugar correspondiente al tiempo prorrogado.

8- NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Clase de Contrato:	OBRA
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE PEREIRA
Dependencia Responsable:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Contratista:	CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS - R.L.JOSE GABRIEL VARGAS CARVAJAL.
Interventor y/o Supervisor:	CONSORCIO CONDINA JJAI - R.L. ALVARO HERNANDO VERA AYALA.
Objeto del Contrato:	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA KM 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL KM 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
Valor del Contrato:	Treinta y un mil ochocientos sesenta y un mil millones ochocientos noventa y cinco mil doscientos ochenta y un pesos m/cte ($31.861.895.281).
Duración:	464 días
Plazo de Ejecución:	464 días
Fecha De Inicio:	11/10/2021
Fecha Terminación:	31/12/2022
Fecha de suspensión:	31/12/2022
Fecha de reinicio:	04/01/2023
Fecha de terminación real:	04/01/2023
Modificación o prórroga 1:	Hasta completar 540 días
Fecha de terminación real:	07/04/2023
Fecha de suspensión 2:	21/01/2023
Fecha de reinicio:	23/02/2023
Fecha de terminación real:	10/05/2023
Prórroga No.2	Ochenta y dos (82) días
Inicio:	11/05/2023
Fecha de terminación:	31/07/2023

9- RECOMENDACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL:

De acuerdo con el presente análisis, queda justificada la necesidad de prorrogar el contrato principal de Obra **Nº4812 DE 2021**, para cumplir con la finalidad de la contratación, razón por la que se recomienda al representante legal del Municipio de

Pereira, celebrar la presente prórroga al contrato correspondiente, con el contratista CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS.

Atentamente,



MILTON HURTADO GARCÍA
Secretario de Infraestructura